



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

ANUNCIO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE OPERARIO FONTANERO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

Este Tribunal, en sesión celebrada el 10 de mayo de 2022, adoptó los siguientes:

“**PRIMERO.-** Estimar la alegación presentada por D. Antonio Jesús Carabantes Marmolejo y rectificar la puntuación otorgada en sesión de 19 de abril de 2022, de forma que se le conceden 59 puntos, correspondientes a la fase de oposición.

SEGUNDO.- Rectificar la plantilla de respuestas, en cuanto a las preguntas números 9 y 10, resultando lo siguiente:

Pregunta	Solución
9	d
10	d

TERCERO.- Revisar las puntuaciones otorgadas a las preguntas 9 y 10 y, en consecuencia, rectificar las calificaciones de la fase de oposición de los/as aspirantes de este proceso, otorgando las siguientes:

CÓDIGO	NOMBRE	PUNTUACIÓN
202200001	Carabantes Marmolejo, Antonio Jesús	59
202200002	Ruiz Ruiz, Juan Luis	60
202200003	Meléndez Sánchez, Juan Alberto	58
202200004	Povea Miguel, Francisco Jesús	57
202200005	Jiménez Campos, Francisco Javier	51
202200006	Cañete Vargas, Antonio	22

CUARTO.- Conceder las siguientes puntuaciones (ordenadas por orden alfabético del primer apellido), correspondientes a la fase de concurso del proceso selectivo para la provisión de 1 plaza de operario fontanero, a los aspirantes que han superado la fase de oposición al haber obtenido una puntuación igual o superior a 30 puntos:



CVE: 07E60017D47F00P9X0R9P0W4M2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00028 Fecha: 02/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	GEMA MARTINEZ FERNANDEZ-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 24/05/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES -	



CVE: 07E60017D4EA00N1X1L305F3C1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00028 Fecha: 02/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 24/05/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES -	





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

NOMBRE	Experiencia	Formación	Total concurso
Carabantes Marmolejo, Antonio Jesús	16,45	0,00	16,45
Jiménez Campos, Francisco Javier	0,00	0,00	0,00
Meléndez Sánchez, Juan Alberto	30,00	10,00	40,00
Povea Miguel, Francisco Jesús	0,00	10,00	10,00
Ruiz Ruiz, Juan Luis	0,00	0,00	0,00

QUINTO.- Conceder el trámite de alegaciones, por plazo de 3 días hábiles, a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el tablón de anuncios digital de la Corporación (www.alhaurindelatorre.es), a cuyo efecto los interesados podrán presentar reclamaciones o manifestar lo que a su derecho convengan, en relación con las puntuaciones otorgadas en la fase de concurso.

SEXTO.- Proceder al pronunciamiento sobre las alegaciones, en su caso, se presentasen a las puntuaciones otorgadas a la fase de concurso y la aprobación del listado de aprobados/as, a cuyo efecto se convoca sesión de este Tribunal para el próximo día 31 de mayo de 2022, a las 12:00 horas, en la Secretaría General del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.”

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento(art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital
La Presidenta del Tribunal
Fdo.: M.^a Gema Martínez Fernández

2

CSV: 07E60017D47F00P9X0R9P0W4M2

0017D4EA00N1X1L305F3C1



CVE: 07E60017D47F00P9X0R9P0W4M2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00028
	GEMA MARTINEZ FERNANDEZ-PRESIDENTA DEL TRIBUNAL - 24/05/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES -	Fecha: 02/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E60017D4EA00N1X1L305F3C1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00028
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 24/05/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES -	Fecha: 02/12/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS